



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 2 NOV. 1982

Expte. N° 20.207/82

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Sede Regional de Tartagal solicita la designación del Geól. Oscar Maldonado como auxiliar docente de Ira, categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Introducción a la Geología"; teniendo en cuenta que con este nombramiento se cubren necesidades de dicha materia de la carrera de Técnico Universitario en Perforaciones; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de las atribuciones / conferidas por la Ley N° 22.207,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente al Geól. Oscar MALDONADO, en el cargo de auxiliar docente de Ira, categoría con dedicación semiexclusiva de la cátedra INTRODUCCION A LA GEOLOGIA de la carrera de Técnico Universitario en Perforaciones de la Sede Regional de Tartagal, a partir del 1° de Noviembre en curso.

ARTICULO 2°.- Afectar el citado nombramiento en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de la planta del personal docente de la Sede Regional / de Tartagal.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Lic. OSVALDO D. BLESA
SECRETARIO ACADEMICO

Lic. GUSTAVO ENRIQUE WIERNA
RECTOR

RESOLUCION N° 657-82